

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SONICSERVI S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de abril del dos mil veinte, a las 11h00, se reúnen en el inmueble ubicado en las calles Lomas de Urdesa, Av. Sexta, Mz. 2 Solar 2, los Accionistas de la Compañía: **SONICSERVI S.A.**, a saber: 1.- **Javier Vinicio González Vizueta** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientos Noventa y Nueve acciones 2.- **Photoprint S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos en el orden del día: PUNTO UNICO. - Aprobación de los estados financieros correspondientes al **ejercicio económico del año 2019**.

Preside la reunión el señor **Javier Vinicio González Vizueta**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, el mismo que se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia **Javier Vinicio González Vizueta**, accionista y Presidente de la Junta, **Roxana Ruiz Mero** como Secretario Ad-Hoc de la Junta. Guayaquil, Dieciséis de Abril del dos mil veinte



**Roxana Ruiz Mero**  
**SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**



**Javier Vinicio González Vizueta**  
**ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA**